

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública (AGP)	

<b><i>Acta de la Comisión</i></b> <b><i>de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública (AGP)</i></b>			
<b>Fecha:</b> 13/06/2018	<b>Lugar donde se celebra:</b> Seminario del Área de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura (Cáceres)	<b>Hora de comienzo:</b> 11:00	<b>Hora de finalización:</b> 11:30
<b>Presidente:</b> D. Jesús Conde Fuentes (PDI)		<b>Secretario:</b> D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Rosario R. Estéfani López (PDI) en sustitución de D <sup>a</sup> Carmen Solís por enfermedad de ésta.	
<b>Relación de asistentes:</b> D. Jesús Conde Fuentes (PDI) D <sup>a</sup> . María del Rosario Rocío Estéfani López (PDI) D <sup>a</sup> . Ana Belén Lucas Tobajas (PDI) D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> José Pérez Alburquerque Invitada: D <sup>a</sup> Carlota Ruiz González (PDI) D <sup>a</sup> . María del Pilar Ortiz Bravo (PAS)			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b>			
<b>Orden del día:</b> 1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. 2º) Informe del Coordinador 3º) Validación, si procede, de los Planes Docentes remitidos por los Departamentos que imparten docencia en el Grado en AGP para el curso académico 2018/2019.			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b>  En relación al <u>primer punto del orden del día</u> , tras darse lectura por parte de la secretaria de la Comisión al acta de la sesión anterior, pendiente de aprobación, la misma resulta aprobada por unanimidad. En el informe del Coordinador, éste da la bienvenida a la profesora D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> José Pérez Alburquerque como nuevo miembro de la Comisión y agradece la labor realizada por la profesora D <sup>a</sup> María Matilde Sánchez Gutiérrez, que deja de formar parte de la Comisión. Igualmente informa el Coordinador sobre la reunión de coordinación mantenida el 26 de abril con los profesores que imparten docencia en el Grado en AGP. El objetivo fundamental de esta reunión fue la de formular propuestas de mejora del Título, así como coordinación entre asignaturas en lo referente a horarios, prácticas etc. Respecto al <u>tercer punto del orden del día</u> , cada miembro de la Comisión expuso los problemas que presentan las fichas de los planes docentes que les ha correspondido. La Profesora Ana Belén Lucas, expone que dos de sus fichas debían ser corregidas, una ya lo está en el momento de la reunión, otra queda por hacerlo; en concreto la de Régimen			

	Modelo de actas	 FACULTAD DE DERECHO
	<b>Comisión de Calidad del Grado en  Administración y Gestión Pública (AGP)</b>	

Jurídico del Patrimonio Cultural, el resto están correctas. La Profesora Rosario Estefani expone que sus fichas están todas correctas. La Profesora M<sup>a</sup> José Pérez Alburquerque, manifiesta que dos de sus fichas deben ser corregidas en cuanto al cómputo de horas y que pertenecen al Profesor D. Raimundo Prado Bernabéu; se acuerda requerir al profesor para que subsane los errores. La profesora D<sup>a</sup> Carlota Ruiz, manifiesta que sus fichas son correctas. Por su parte, el profesor D. Jesús Conde comunica que ha tenido contratiempos en relación con la asignatura de Instituciones de la Unión Europea, por estar asignada a tres áreas, pero que ya está resuelto y ha sido el Área de Derecho Internacional Público quien ha remitido la ficha, por tener asignada la docencia de esta asignatura para el próximo curso, y esta es correcta. Finalmente, se acuerda validar todas las fichas que están correctas, salvo las que han de ser objeto de subsanación.

Por último, se acuerda una nueva reunión para el día 20 de junio a las 11 horas al objeto de validar las fichas que requieren subsanación.

<b>Fechas de Aprobación:</b>  <b>20/06/2018</b>	<b>Firma el secretario/a:</b>
	<b>Visto bueno del Presidente:</b>